

10703

E. 150290

IBERFARMA S.A.

IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS

Quito, a 22 de junio de 2015.

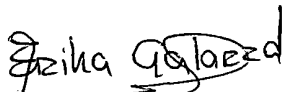
Señor
Edison Fabián Burbano Hualca
Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Según el estatuto social de la compañía el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 26 de mayo del 2003. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de agosto del 2003, bajo el No. 2447 Tomo 134.



Sra. Erika Vanessa Galarza Zaldumbide
SECRETARIO AD-HOC

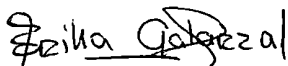
Quito, a 22 junio de 2015

RAZON: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS para el cual he sido elegido.



Edison Fabián Burbano Hualca
GERENTE GENERAL
C.I. 170771114-7

Certifico que la firma que antecede es la que el señor Edison Fabián Burbano Hualca utiliza en todos sus actos.



Sra. Erika Vanessa Galarza Zaldumbide
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10763
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

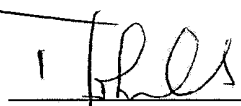
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBERFARMA S.A. IBERAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURBANO HUALCA EDISON FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1707711147
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°2447 DEL: 11/08/2003 NOT. 24 DEL: 26/05/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Handwritten signature/initials